

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0039343/2013

Córdoba,

19 FEB 2020

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina González y el Comité Académico de la Especialización en Psicología Clínica de nombramiento de los Profesores a cargo de los módulos de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica (CEPC); y

CONSIDERANDO:

Que en el art. N° 18 del reglamento de la carrera (RHCS N° 37/11) indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de resolución decanal, a propuesta del comité académico.

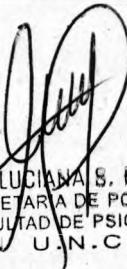
Que se proponen los siguientes docentes para desempeñarse como responsables académicos de los cursos de la CEPC en el corriente año lectivo: Dra. Cristina Chardon en el seminario taller "LA ADULTEZ Y LA SENECTUD EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL ACTUAL. POSIBLES MODALIDADES DE INTERVENCIÓN"; Mgter. Paula Catanese y Lic. Maria Ester Baldo en el seminario taller "EPISTEMOLOGIA Y CLINICA SISTEMICA"; Dra. Ana Maria Fernandez en el seminario - taller "LA CLINICA GRUPAL ACTUAL Y ABORDAJES DE GENERO"; Dra. Teresita Milán en el curso teórico práctico "ESTRUCTURAS Y MODELOS PARA PENSAR LA CLINICA".

Que los docentes antes mencionados cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de los respectivos cursos teórico-prácticos para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo N° 19 del Reglamento de la CEPC;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar como Docentes y Responsables Académicos de los cursos y seminario de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica a desarrollarse en el año lectivo 2020 a los docentes que se detallan a continuación:



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0039343/2013

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DOCENTE A CARGO	Carga Horaria	FECHA
LA ADULTEZ Y LA SENECTUD EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL ACTUAL. POSIBLES MODALIDADES DE INTERVENCIÓN	Dra. Cristina Chardon	20hs	27/28 Marzo
ESPISTEMOLOGÍA Y CLÍNICA SISTÉMICA	Mgter. Paula Catanease Lic. Maria Ester Baldo	20hs	24/25 Abril
LA CLÍNICA GRUPAL ACTUAL Y ABORDAJES DE GÉNERO	Dra. Ana Maria Fernandez	20hs	29/30 Mayo
ESTRUCTURAS Y MODELOS PARA PENSAR LA CLINICA.	Dra. Teresita Milán	20hs	26/27 Junio

ARTICULO 2°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de estas actividades se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTICULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, a la Pro-Secretaria de Comunicación Institucional, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°

105



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología